

FIDAP COMPAÑIA DE SERVICIOS Y TRANSPORTE S.A

El Guabo—El Oro --- Ecuador

Expediente N.- 6.2006.124

Señora.

ISABEL BIRMANIA OCHOA AMBULUDI

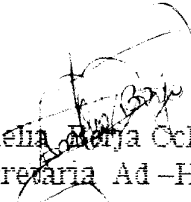
Ciudad.



De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de poner en su conocimiento que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Servicios y Transporte FIDAP S.A tuvo el acierto de designar a usted **GERENTE** de la Compañía por el periodo estatutario de **DOS AÑOS** a partir de la Inscripción de su Nombramiento en el Registro de la Propiedad, conforme lo dispone el Artículo Veintidós del Estatuto Social de la Compañía; correspondiéndole ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de manera personal, según lo señala el Artículo Veinte y Tres del Estatuto Social de la Compañía; además de las funciones que le señala el Artículo Veinte y Cuatro del Estatuto Social de la Compañía.

La Empresa "**COMPAÑIA DE SERVICIOS Y TRANSPORTE FIDAP S.A**" se constituyó mediante Escritura Publica otorgada ante el Notario Segundo Interino del Cantón Machala, Abg. Lucio Telvit Aguilar Coello el 19 de Octubre de 2006; aprobada por el Abg. Necker Franco Maldonado, Intendente de Compañías de Machala mediante Resolución No. 06.M. DIC. 0277, del 26 de Octubre del 2006; e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón El Guabo, el lunes 30 de Octubre del 2006.

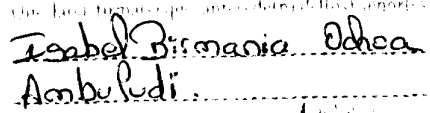

Amelia Ochoa
Secretaria Ad-Hoc

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Yo, **ISABEL BIRMANIA OCHOA AMBULUDI**, portadora de la cédula de ciudadanía N.-070150917-6, con domicilio en la Ciudadela Rumiñahui, calle sin nombre, Vía Panamericana Y entrada a El Guabo, junto al monumento a Víctor M. Serrano, acepto el nombramiento de **GERENTE** de la "**COMPAÑIA DE SERVICIOS Y TRANSPORTE FIDAP S.A**", prometiendo desempeñarlo a cabalidad. El Guabo, 30 de Octubre del 2006.


ISABEL BIRMANIA OCHOA AMBULUDI
C. C. 070150917-6.

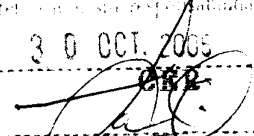
DOY FE:

que he leído y he oído leer el contenido de la presente escritura.

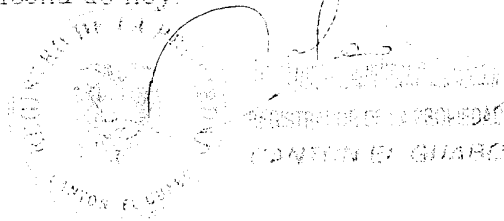

Isabel Birmania Ochoa Ambuludi.

escribiendo ante mí con su plena libertad y voluntad.

En Machala, a los 30 de Octubre del 2006.


ABG. LUCIO T. AGUILAR COELLO
NOTARIO SEGUNDO INTERINO DEL CANTÓN MACHALA

TIFICO:- Que el presente Nombramiento de Gerente de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y TRANSPORTE FIDAP S.A.**, queda inscrito en el Libro Mercantil con el Nro 34, y anotada en el Libro Repertorio con el Nro 1010 con fecha de hoy.



El Guabo, 6 de Noviembre del 2006.